

Vocal Secretario: Don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: Nutrición y Bromatología

Titulares:

Presidente: Don Benito del Castillo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Asunción Lage Yusti, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Benito Moreno García, Catedrático de la Universidad de León, y don Bernabé Sanz Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Martínez Para, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen López Martínez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rodrigo Pozo Lora, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Boatella Riera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Rafael García Villanueva Ruiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña María Esperanza Torija Isasa, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

19590 RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de exposición de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, convocada por resolución de fecha 10 de mayo de 1988, y se convoca a la realización de la prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de laboral (Técnico de Laboratorio, grupo 3), convocadas por resolución de esta Universidad de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).

Este Rectorado anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para cubrir la plaza convocada en la citada resolución. Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus Cantoblanco).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de una prueba teórico-práctica el día 15 de septiembre, a las nueve horas y treinta minutos, en la Facultad de Medicina de esta Universidad (calle Arzobispo Morcillo, sin número, Madrid).

Madrid, 21 de julio de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

19591 RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la cual se nombran nuevos Presidentes, titular y suplente, de la Comisión que debe juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina».

Por resolución de 31 de julio de 1987 se convocó a concurso una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina». Por resolución de 21 de diciembre de 1987 se publicó la composición de la Comisión que debía juzgar el concurso de la mencionada plaza.

Al amparo del artículo 6.10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, el señor Virgilio Bejarano Sánchez, Presidente titular de la Comisión presentó renuncia por causa justificada, que se aceptó y consecuentemente, se nombró a su suplente señor Sebastián Mariner Bigorra como nuevo Presidente titular.

Comprobado por esta Universidad que el señor Sebastián Mariner Bigorra falleció el 25 de enero de 1988.

De acuerdo con el artículo 6.12, apartado a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al señor Marc Mayer Olivé, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, nuevo Presidente titular, y al señor Juan Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla nuevo Presidente suplente de la mencionada Comisión.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de julio de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall.

ADMINISTRACION LOCAL

19592 RESOLUCION de 8 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria de las plazas que a continuación se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 151, de 5 de julio de 1988, se convocan las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes de la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento de oposición libre:

Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.
Una plaza de Técnico Superior Urbanista.
Tres plazas de limpiador/a (mitad de jornada).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen para cada una de las convocatorias son 1.000 pesetas, salvo las de limpiador/a que es de 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 8 de julio de 1988.-El Alcalde.

19593 RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Sargento de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 154, de 5 de julio de 1988, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido de una plaza de Sargento de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 11 de julio de 1988.-El Secretario.

19594 RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Cabo de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 154, de 5 de julio de 1988, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido de dos plazas de Cabo de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 11 de julio de 1988.-El Secretario.

19595 RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alcántera de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 123, de 25 de mayo, y en el de 9 de julio de 1988, número 162, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Municipal, encuadrada en la Escala de